

[illegible]

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

REFERENCIAS

-----	CAÑERÍA EXISTENTE
=====	CAÑERÍA A INSTALAR
-----●-----	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

NOTAS

Las c
Organ

Previc
permi

El pro
aprob

Cabe
públic

El Pla
de tr

Se de
hasta
Espec
Plano
Será
y sus

EST

PRES
PRES

REFER

—
—
—



MONS. DE ANDREA

Exist. Ø51

Ø63

Exist. Ø51

PUNTOS DE
CONEXION

AV. A. ALSINA

VIRGEN DE FATIMA

[illegible]

MODIFICACIONES	
SCE-PR-116-1500	SERVICIO DOMICILIARIO INTEGRAL DE POLIETILENO
SCE-PR-101-1000	NORMALIZACION DE PLANOS
NUMERO	TITULO

Camuzzi Gas Pampeana

U.N.		BAHIA BLANCA		C.O.		PIGUE	
TITULO				DENOMINACION			
ANTEPROYECTO DE DIAMETROS Y TRAZA				PROV. DE GAS NATURAL A CALLE			
LOCALIDAD				LOS PIONEROS E/20 DE JUNIO			
CORONEL SUAREZ				Y LOS PRINCIPIOS			
FECHA		ESCALA		DIBUJO		N° DE PLANO	
04/02/16				S. DETZEL		A.T.	
JEFATURA DE SECTOR				JEFATURA AREA TECNICA		GERENCIA	
DETZEL SERGIO D OIN° 44304/9						21-002460-00-16	

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista quien efectuara asimismo los pozos para dichas conexiones y reacondicionamiento del lugar a su estado original.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se debera construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petroleo y manufacturado" de Gas del Estado y al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales segun corresponda sera de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MAXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

REFERENCIAS

—————	CAÑERÍA A INSTALAR
-----	CAÑERÍA EXISTENTE
———○———	CONEXION A CAÑERÍA EXISTENTE

20 DE JUNIO

Exist. Ø63

Ø50

PIONEROS

PUNTO DE
CONEXION

DR. PATANÉ

LOS PRINCIPIOS



[illegible] y

01	AMPLIACIÓN DE PLAZO	10/04/2018		
NÚMERO	TEXTO	FECHA	DIBUJO	NOTA EXPEDIDA

SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

 Camuzzi Gas Pampeana				
U.N. BAHÍA BLANCA		ÁREA BAHÍA BLANCA		
TÍTULO ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA		DENOMINACIÓN PROV. GAS NAT. A CALLE PLUMERILLO E/BALCARCE Y CUYO		
LOCALIDAD CNEL. SUAREZ				
FECHA 1/08/18	ESCALA	DIBUJO S. DETZEL	PROYECTO A.T.	N° DE PLANO 21-002810-00-18
JEFATURA DE SECTOR		JEFATURA ÁREA TÉCNICA		GERENCIA

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al pl de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.0 sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 31/10/19

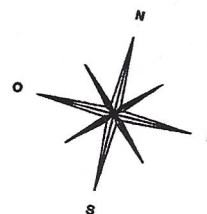
PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA 4 BAR

PRESIÓN DE PRUEBA 6 BAR

REFERENCIAS

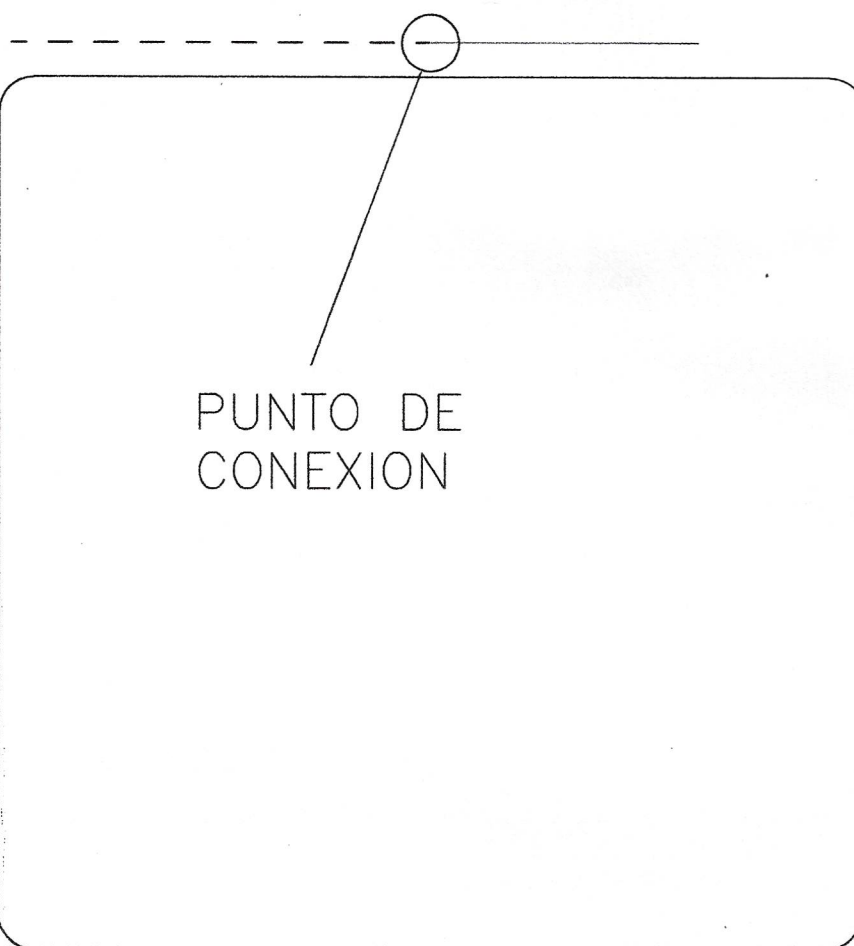
-----	CAÑERÍA EXISTENTE
-----	CAÑERÍA A INSTALAR
-----●-----	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

NO.
Las
Org
Pre
per
El
apr
Cat
púb
El
de
Se
has
Esp
Pla
Ser
sus
ES
PRE
PRE
REF



PLUMERILLO

Exist. Ø38 Ø50



CUYO

AV. BALCARCE

S. BAIGORRIA

MATERIALES

[illegible]

MODIFICACIONES

SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

PLANOS DE REFERENCIA



Camuzzi Gas Pampeana

U.N.		BAHÍA BLANCA		ÁREA		BAHÍA BLANCA	
TÍTULO				DENOMINACIÓN			
ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA				PROV. GAS NAT. A manzana 131 bm			
LOCALIDAD							
CORONEL SUAREZ							
FECHA		ESCALA		DIBUJÓ		PROYECTÓ	
09/08/18				S. DETZEL		A.T.	
						N° DE PLANO	
						21-002804-00-18	
JEFATURA DE SECTOR				JEFATURA ÁREA TÉCNICA			
				GERENCIA			

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al p de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.0 sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 31/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

REFERENCIAS

-----	CAÑERÍA EXISTENTE
_____	CAÑERÍA A INSTALAR
-----●-----	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

25 DE FEBRERO

Exist. Ø63



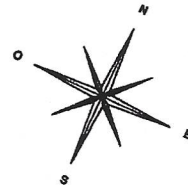
CONG. DE TUCUMAN
Ø50

PUNTO DE
CONEXION

Ø50

ACONCAGUA

ARGÜELLES



NOTAS:

Las co
Organis

Previo
permis

El proy
aproba

Cabe c
público

El Plaz
de trab

Se deb
hasta
Especif
Planos
Será d
sus de

ESTE

PRESIÓN
PRESIÓN

REFERE

--
--

[illegible]

01	AMPLIACIÓN DE PLAZO	10/04/2018		
NÚMERO	TEXTO	FECHA	DIBUJO	NOTA EXPEDIDA

MODIFICACIONES	
SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

U.N.		BAHÍA BLANCA		ÁREA		BAHÍA BLANCA	
TÍTULO				DENOMINACIÓN			
ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA				PROV. GAS NAT. A manzana 131 bn			
LOCALIDAD							
CORONEL SUAREZ							
FECHA		ESCALA		DIBUJO		PROYECTO	
09/08/18				S. DETZEL		A.T.	
JEFATURA DE SECTOR				JEFATURA ÁREA TÉCNICA			
				N° DE PLANO			
				21-002803-00-18			
				GERENCIA			

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al pl de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.0 sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 31/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA

4 BAR

PRESIÓN DE PRUEBA

6 BAR

REFERENCIAS

CAÑERÍA EXISTENTE

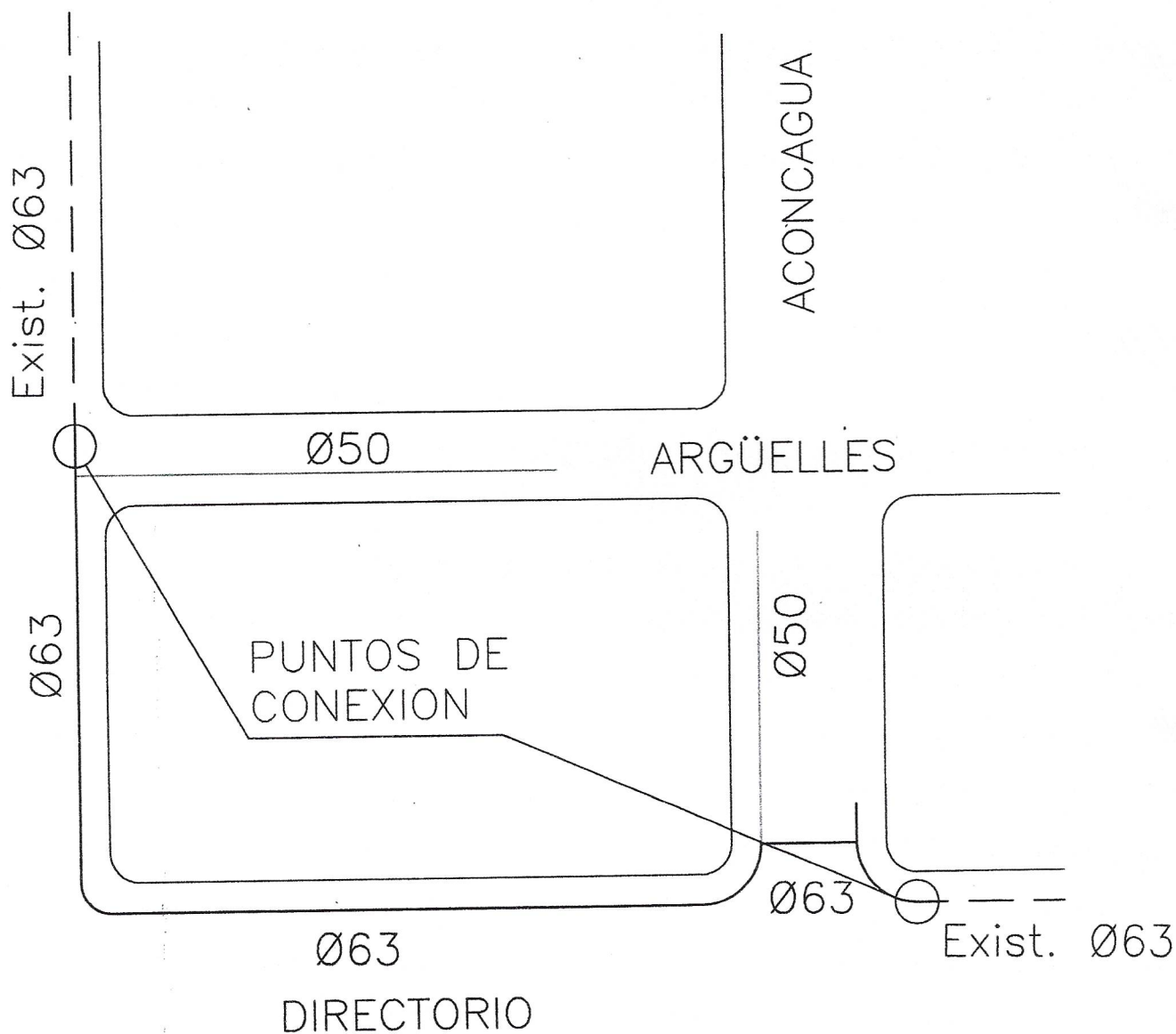
=====

CAÑERÍA A INSTALAR

-----●-----

CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

25 DE FEBRERO



NOTAS:

Las co
Organis

Previo
permis

El proy
aproba

Cabe
públic

El Pla
de tra

Se del
hasta
Especi
Planos
Será
sus de

EST

PRESK
PRESK

REFER

[illegible]

[illegible]

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones y Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 31/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

REFERENCIAS

-----	CAÑERÍA EXISTENTE
-----	CAÑERÍA A INSTALAR
-----●-----	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

AV. LIBERTADOR SAN MARTIN

C. COLIQUEO

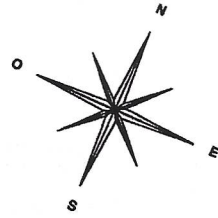
PUNTO DE
CONEXION

Exist. Ø50

Ø50

CHACABUCO

CATRIEL



NOTAS:

Las cc
Organis

Previo
permis

El proy
aproba

Cabe c
público

El Plaz
de tra

Se det
hasta
Especif
Planos
Será d
sus de

ESTE

PRESIÓ
PRESIÓ

REFERE

[illegible][illegible][illegible]

NÚMERO	TÍTULO
--------	--------

 Camuzzi Gas Pampeana



Camuzzi Gas Pampeana

U.N.		BAHÍA BLANCA		ÁREA		BAHÍA BLANCA	
TÍTULO				DENOMINACIÓN			
ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA				PROV. GAS NAT. A CALLE BALCARCE E/REP.			
LOCALIDAD				DE CHILE Y REP. ARGENTINA			
FECHA		ESCALA		DIBUJÓ		PROYECTO	
1/08/18				S. DETZEL		N° DE PLANO	
				A.T.		21-002799-00-18	
JEFATURA DE SECTOR				JEFATURA ÁREA TÉCNICA			
DETZEL SERGIO D O/Nº 44304/9				GERENCIA			

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plazo de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.07 sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 31/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA
PRESIÓN DE PRUEBA

4 BAR
6 BAR

REFERENCIAS



CAÑERÍA EXISTENTE
CAÑERÍA A INSTALAR
CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

AV. BALCARCE

Exist. Ø125

Ø125

Exist. Ø125

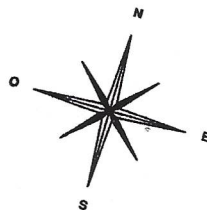
VÁLVULA
Ø125

REP. ARGENTINA

PUNTOS DE
CONEXION

REP. DE CHILE

LINIERS



MATERIALES	
------------	--

[illegible]

MODIFICACIONES	
----------------	--

SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

PLANOS DE REFERENCIA	
----------------------	--



Camuzzi Gas Pampeana

U.N.		BAHÍA BLANCA		ÁREA		PIGÜE	
TÍTULO				DENOMINACIÓN			
ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA				PROV. GAS NAT. A Calle Lavalle e/Mons.			
LOCALIDAD				Andrea y A. Storni			
CNEL SUAREZ							
FECHA		ESCALA		DIBUJO		PROYECTO	
06/03/19				S. DETZEL		A.T.	
N° DE PLANO						21-002854-00-19	
JEFATURA DE SECTOR		JEFATURA ÁREA TÉCNICA				GERENCIA	

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones y Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

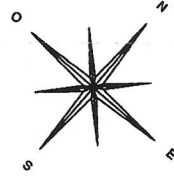
Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/09/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

REFERENCIAS

-----	CAÑERÍA EXISTENTE
=====	CAÑERÍA A INSTALAR
-----●-----	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE



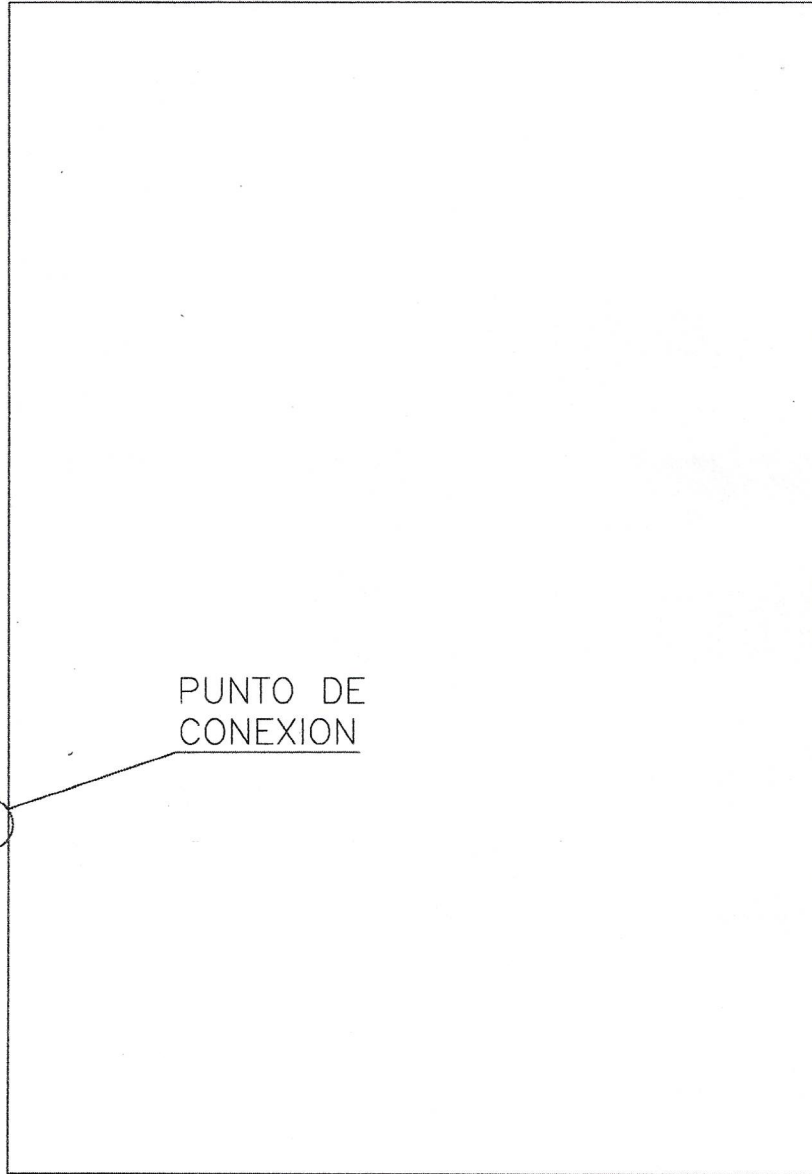
A. STORNI

LAVALLE

Ø50

Exist. Ø50

PUNTO DE
CONEXION



MONS. DE ANDREA

[illegible]

NÚMERO	TEXTO	FECHA	DIBUJO	NOTA EXPEDIDA

MODIFICACIONES	
SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

PLANOS DE REFERENCIA	
----------------------	--



Camuzzi Gas Pampeana

U.N.		BAHÍA BLANCA		ÁREA		PIGÜE	
TÍTULO		ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA		DENOMINACIÓN			
LOCALIDAD		CORONEL SUÁREZ		PROV. GAS NAT. A Calle Cong. de Tucuman e/Beltran y Liniers - Beltran e/Cong. de Tucuman y Directorio			
FECHA		ESCALA		DIBUJO		PROYECTÓ	
6/03/19				S. DETZEL		N° DE PLANO	
JEFATURA DE SECTOR		DETZEL SERGIO D		JEFATURA ÁREA TÉCNICA		GERENCIA	
		O/N° 44804/9				21-002853-00-19	

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones y Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

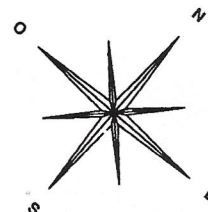
Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/09/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

REFERENCIAS

-----	CAÑERÍA EXISTENTE
=====	CAÑERÍA A INSTALAR
-----●-----	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE



PUNTO DE
CONEXION

CONG. DE TUCUMAN Ø50

Ø63

Exist. Ø63

LINIERS

BELTRAN
Ø63

DIRECTORIO

[illegible]

MODIFICACIONES	
SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

Camuzzi Gas Pampeana

U.N.		BAHÍA BLANCA		ÁREA		BAHÍA BLANCA	
TÍTULO ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA				DENOMINACIÓN PROV. GAS NAT. A CALLE			
LOCALIDAD CORONEL SUAREZ				BELTRAN E/CONG, DE TUCUMAN Y 1° TRIUNVIRATO			
FECHA 28/05/18		ESCALA		DIBUJO S. DETZEL		PROYECTO A.T.	
JEFATURA DE SECTOR DETZEL SERGIO D O/Nº 44304/9		JEFATURA ÁREA TÉCNICA		Nº DE PLANO 21-002784-00-18		GERENCIA	

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones y Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

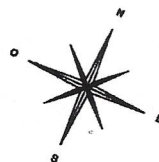
REFERENCIAS

-----	CAÑERÍA EXISTENTE
-----	CAÑERÍA A INSTALAR
-----●-----	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

LINIERS

1° TRIUNVIRATO

PUNTO DE
CONEXION



BELTRAN

Ø50

Exist. Ø63

CONG. DE TUCUMAN

NOTAS:

Las conexiones
Organismos

Previo a la
permisos de

El proyecto
aprobado por

Cabe aclarar
público por

El Plazo par
de trabajo a

Se deberá c
hasta 4 Bar
Especificaci
Planos Tipos
Será de apli
sus decretos

ESTE P

PRESIÓN DE
PRESIÓN DE

REFERENCIAS

